

Redacción y Administración:

Calle del ARR, núm. 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas. En la PENINSULA Trimestre, 5,00 pesetas. Extranjero Trimestre, 10,00 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Atrazado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOL: En la 1.ª página, a 10 céntimos. En la 2.ª página, a 8 céntimos. En la 3.ª página, a 6 céntimos. En la 4.ª página, a 4 céntimos. En la 5.ª página, a 3 céntimos. En la 6.ª página, a 2 céntimos. En la 7.ª página, a 1 céntimo. En la 8.ª página, a 1 céntimo. En la 9.ª página, a 1 céntimo. En la 10.ª página, a 1 céntimo. En la 11.ª página, a 1 céntimo. En la 12.ª página, a 1 céntimo. En la 13.ª página, a 1 céntimo. En la 14.ª página, a 1 céntimo. En la 15.ª página, a 1 céntimo. En la 16.ª página, a 1 céntimo. En la 17.ª página, a 1 céntimo. En la 18.ª página, a 1 céntimo. En la 19.ª página, a 1 céntimo. En la 20.ª página, a 1 céntimo. En la 21.ª página, a 1 céntimo. En la 22.ª página, a 1 céntimo. En la 23.ª página, a 1 céntimo. En la 24.ª página, a 1 céntimo. En la 25.ª página, a 1 céntimo. En la 26.ª página, a 1 céntimo. En la 27.ª página, a 1 céntimo. En la 28.ª página, a 1 céntimo. En la 29.ª página, a 1 céntimo. En la 30.ª página, a 1 céntimo. En la 31.ª página, a 1 céntimo. En la 32.ª página, a 1 céntimo. En la 33.ª página, a 1 céntimo. En la 34.ª página, a 1 céntimo. En la 35.ª página, a 1 céntimo. En la 36.ª página, a 1 céntimo. En la 37.ª página, a 1 céntimo. En la 38.ª página, a 1 céntimo. En la 39.ª página, a 1 céntimo. En la 40.ª página, a 1 céntimo. En la 41.ª página, a 1 céntimo. En la 42.ª página, a 1 céntimo. En la 43.ª página, a 1 céntimo. En la 44.ª página, a 1 céntimo. En la 45.ª página, a 1 céntimo. En la 46.ª página, a 1 céntimo. En la 47.ª página, a 1 céntimo. En la 48.ª página, a 1 céntimo. En la 49.ª página, a 1 céntimo. En la 50.ª página, a 1 céntimo. En la 51.ª página, a 1 céntimo. En la 52.ª página, a 1 céntimo. En la 53.ª página, a 1 céntimo. En la 54.ª página, a 1 céntimo. En la 55.ª página, a 1 céntimo. En la 56.ª página, a 1 céntimo. En la 57.ª página, a 1 céntimo. En la 58.ª página, a 1 céntimo. En la 59.ª página, a 1 céntimo. En la 60.ª página, a 1 céntimo. En la 61.ª página, a 1 céntimo. En la 62.ª página, a 1 céntimo. En la 63.ª página, a 1 céntimo. En la 64.ª página, a 1 céntimo. En la 65.ª página, a 1 céntimo. En la 66.ª página, a 1 céntimo. En la 67.ª página, a 1 céntimo. En la 68.ª página, a 1 céntimo. En la 69.ª página, a 1 céntimo. En la 70.ª página, a 1 céntimo. En la 71.ª página, a 1 céntimo. En la 72.ª página, a 1 céntimo. En la 73.ª página, a 1 céntimo. En la 74.ª página, a 1 céntimo. En la 75.ª página, a 1 céntimo. En la 76.ª página, a 1 céntimo. En la 77.ª página, a 1 céntimo. En la 78.ª página, a 1 céntimo. En la 79.ª página, a 1 céntimo. En la 80.ª página, a 1 céntimo. En la 81.ª página, a 1 céntimo. En la 82.ª página, a 1 céntimo. En la 83.ª página, a 1 céntimo. En la 84.ª página, a 1 céntimo. En la 85.ª página, a 1 céntimo. En la 86.ª página, a 1 céntimo. En la 87.ª página, a 1 céntimo. En la 88.ª página, a 1 céntimo. En la 89.ª página, a 1 céntimo. En la 90.ª página, a 1 céntimo. En la 91.ª página, a 1 céntimo. En la 92.ª página, a 1 céntimo. En la 93.ª página, a 1 céntimo. En la 94.ª página, a 1 céntimo. En la 95.ª página, a 1 céntimo. En la 96.ª página, a 1 céntimo. En la 97.ª página, a 1 céntimo. En la 98.ª página, a 1 céntimo. En la 99.ª página, a 1 céntimo. En la 100.ª página, a 1 céntimo.

### PARA SAN DIONISIO

Eugenio Burriel.-Plaza de la Reina  
Gran surtido en objetos de adorno propios para regalos de esta ocasión festiva, como son: porcelanas, lozetas, cajas de raso y piel, etcétera. Pinetas, tronadores, turrones, dulces y bombones.

### El Dr. JUAN CAMPOS

ha trasladado su Clínica de enfermedades de los ojos, y Laboratorio de análisis químico-microscópicos, desde la calle de Caballeros, núm. 46, a la de Ruzafa, núm. 1, esquina a la de Lauria.

### Asuntos del día.

Nuestros ministros se hallan estos días en plena confección de presupuestos, habiéndose entablado ya la lucha entre el ministro de Hacienda, que se niega a todo aumento de gastos, y sus demás compañeros, que no se resignan a sacrificar las reformas y proyectos con que sueñan, y para los cuales necesariamente se han de aumentar las partidas de sus departamentos.

Pero el Sr. Navarro Reverter tiene suficiente sagacidad y energía para no dejarse engañar ni imponer. Sabe perfectamente que mientras no se desvie de la orientación que imprimió el Sr. Fernández Villaverde a nuestra política económica, marcha bien, y como inteligente hacendista, antes que político, no le harán torcer de ese camino.

En el último Consejo de ministros ya indicó esta negativa, manifestando que a él le parecía muy bien que cada ministro tratara de inmortalizarse consignando mejoras que implican aumentos; pero que él aspira a lo propio negando aquellos.

Únicamente aceptó el aumento de tres millones en el presupuesto de Gracia y Justicia, por encargarse el Estado del sostenimiento de cárceles; pero este aumento tiene su compensación por incantar-se el gobierno del contingente que por aquel concepto pagan los Ayuntamientos a las Diputaciones.

Los cambios han experimentado estos días un notable descenso. ¿A qué se debe esto? Según creen algunos colegas al resultado de las negociaciones comerciales celebradas, a que nuestros exportadores se hayan apresurado a dirigir mercancías hacia la frontera, y que los importadores franceses hayan aumentado sus pedidos en previsión de que Francia y España no lleguen a ponerse de acuerdo.

De Milán han telegrafado que allí se da por cosa segura que los gabinetes de Viena y de Roma están negociando un mutuo acuerdo que ponga fin a sus disensiones.

Austria asumiría la misión de pacificar la Macedonia sin temor a perturbar la paz europea, y en cambio se concedería a Italia el territorio trentino y en el caso de una cooperación militar en los Balcanes, se le daría también posesión de la bahía de Vellona; de ser así, el Austria se anexionaría los vilayatos de Salónica, Sentrón y Durazzo.

La prensa de Roma está haciendo grandes comentarios sobre las anteriores noticias, asegurando que el verdadero negociador de este acuerdo ha sido el propio emperador Guillermo, deseoso de que cese toda tensión diplomática entre sus aliados.

## LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde MADRID

La satisfacción de los demócratas.—La tromba anticlerical.—Golpes de efecto.—Lo que dicen algunos liberales.—Entreniendo a la opinión.—El ministro favorecido.—La mayoría envuelta por la tromba anticlerical.—El camino de la libertad.—Dudas y pesimismo.—Rumores de crisis.—Origen de la alarma.—Los moneristas disgustados.—Las gestiones para la unificación de la jefatura.—Fracaso de las negociaciones.—Lo que dicen los moneristas.—Inquietudes ministeriales.—Moneristas y canalistas.—El general López Domínguez optimista.—Impresión de duda.

Los demócratas están muy satisfechos con el camino que sigue el gobierno. Así lo proclaman los amigos del Sr. Canalejas, añadiendo que si el gabinete ataca con energía el terrible fantasma del clericalismo echará raíces, y los diferentes núcleos del partido liberal formarán el *blot*, más o menos circunstancial, pero firme por el momento para mantener en el poder al general López Domínguez.

El combate al terrible fantasma clerical es el entretenimiento más divertido que ha podido inventarse para el público inocente. Por eso los ministeriales están contentísimos con la publicación de la Pastoral y la carta del obispo de Tuy, entendiendo que la atención de las gentes se aparta de lo que venía sucediendo alrededor del gobierno, para fijarlo tan solo en la pavorosa cuestión que llena las columnas de la prensa.

—Todo esto—decía hace pocos minutos un caracterizado liberal en el salón de conferencias del Congreso—quedará en nada, con toda seguridad. El expediente ministerial y el proceso ante el Supremo no conmovieron seguramente los fundamentos sociales, pero hay que convenir en que mucha gente se preocupa del asunto, y mientras piensa en tales cosas olvida la situación en que se encuentra el gobierno y el partido liberal. Parece—añadía sonriéndose—que la Pastoral ha sido dictada por el conde de Romanones, para buscar un entretenimiento a la opinión, y al mismo tiempo distraer el ánimo de los disidentes del partido liberal. ¿Qué demócrata que se estime, puede disentir del gobierno y buscarle un conflicto en los instantes en que lucha terriblemente con el horrible fantasma del clericalismo?

No cabe duda de que la cuestión planteada ha

venido a favorecer al ministerio, que se encontraba en situación delicadísima. Las negociaciones, que se estiman fracasadas, para la unificación de la jefatura del partido liberal en el Sr. Moret, tenían preocupadísimo a los ministros. De su resultado podía depender no solamente la vida del gobierno en el Parlamento, sino también una decisión anterior a la reunión de las Cámaras. La aparición del terrible fantasma clerical ha venido a resolver la situación momentáneamente. El gobierno ha visto con claridad lo que debía hacer y acordándose de los gritos que daban las turbas cuando las representaciones de *Electra*, se ha estremecido de júbilo. Los paladines de la democracia han tocado el clarín de guerra y aunque algunos de los soldados se sonrieron al ver a los menadores armarse de todas armas y disponerse al combate, tienen que tomar puesto en las filas para que no se les tache de tímidos o traidores.

—¡Mire V. que ha tenido suerte el gobierno!—Esta exclamación se oye frecuentemente en los corros políticos. Presentárase una ocasión de tomar el camino de la libertad, sin compromisos grandes ni peligro, apareciendo ante los incautos como la vanguardia de la democracia y preparándose un éxito de reumbrón, es cosa en la que no podían pensar los ministros hace pocos días. La lucha por la libertad impone la cohesión, aunque sea aparente, y en esta actitud se encuentran en el presente instante los grupos liberales.

Es claro que la felicidad política dura poco tiempo en nuestro país, y que, a pesar del combate que emprenden los ministros por la ventura de la virgen democracia, los mismos que van envueltos en la tromba liberal hacen angustiosos pesimismo. La prueba de ello es que ayer circularon rumores de crisis que, aunque inverosímiles en los presentes momentos, fueron creídos por algunos y pusieron en alarma a los ministeriales.

Los demócratas más vehementes apuntaban alto para contestar a los rumores de crisis, sistema muy usado por los liberales para mantenerse en el poder. La noticia de que iba a suscitarse la crisis no tenía, ni podía tener su origen en el veto que, según suponían algunos, había de ser puesto a la obra anticlerical del gabinete. Esto era completamente absurdo, entre otras razones, porque la incompetencia de los ministros no es tan extraordinaria, que pueda llevar una revolución a las conciencias. Los rumores de crisis, que se mantuvieron hasta que llegaron de la Granja los despachos que llevaron la tranquilidad al ánimo de los ministeriales, tuvieron por causa la debilidad del gobierno; el haberse visto claramente que se intenta dar golpes de efecto y el disgusto de los amigos del Sr. Moret.

Los moretistas, que pasaron algunos días con la esperanza de que el Sr. Montero Ríos iba a someterse a la jefatura del Sr. Moret, y en la creencia de que el general López Domínguez trabajaba en ese sentido, al verse sorprendidos por los golpes de efecto del gabinete, que quiere aparecer en la vanguardia de los demócratas y sentir el empuje del Sr. Canalejas, se consideraron engañados. Los amigos del Sr. Moret quitaron hierro a los alardes demócratas de los ministros, manifestando que está justificándose mucho una cosa sin importancia.

Fracasadas las gestiones para la unificación de la jefatura, los liberales están ahora como hace pocos días, con la ventaja para el ministerio de que por el momento ha envuelto a todos sus correligionarios en la tromba anticlerical. Este efecto, según digo, es pasajero, y nuevamente se ven en el horizonte ministerial las nubes de tormenta que le vienen amenazando desde el verano.

Para los moretistas, despatchados con el fracaso de las negociaciones en pró de la jefatura del Sr. Moret, no ofrece dudas que el Sr. Canalejas empuja al gabinete con fines que son fáciles de adivinar.

Los moneristas están desconfiados, pesarosos de la influencia canalista en el ministerio, y sin atreverse a acercarse a los moretistas, por haber descubierto pronto el juego de éstos con el fin de llevarse la jefatura. Los amigos del Sr. Canalejas, aunque con ciertas reservas, se muestran satisfechos, por entender que el predominio de la influencia del ilustre orador en el ánimo del jefe del gobierno, va preparando la opinión para que el presidente del Congreso se apodere de ella con su programa de ideas avanzadas.

En el presente momento han vuelto a aparecer de nuevo las dudas, los recelos, los odios, las competencias entre los grupos del partido liberal. La situación del gabinete ha mejorado algo por el momento, con la alharaca democrática promovida con motivo de la Pastoral del obispo de Tuy; pero su debilidad es tan notoria, que se le da por muerto en una hora como sucedió ayer.

El método al Parlamento ha aumentado con motivo del fracaso de las gestiones para la concordia de los Sres. Montero Ríos y Moret, gestiones que no se den por concluidas; pero en cuya finalidad práctica creen pocos. El presidente del Consejo, a pesar de los incidentes citados, tiene momentos de optimismo, y cree que el proyecto de ley de Asociaciones y los de leyes económicas han de acallar, si no logran unir a las fracciones liberales. Si esto se consiguiera y el gabinete pudiera llegar al 31 de diciembre, con el presupuesto de 1907 aprobado por las Cámaras, el general López Domínguez se mantendría en el poder, por lo menos hasta la primavera del citado año, y los Sres. Moret y Canalejas, permanecerían en un alejamiento de la actividad política que había de perjudicarles para sus fines.

Las impresiones dominantes, respecto a la suerte del ministerio en las Cortes, continúan siendo de duda, porque se teme la aparición de la discordia en las filas de la mayoría.

M. Madrid 5 de octubre de 1906.

## INTERMEZZO

Máximas morales-imperiales

El emperador Guillermo ha hecho colocar en su gabinete de trabajo del castillo de Rominten, en cuyas tierras se halla en excursión de casa, una serie de máximas y sentencias que desea tener siempre a la vista.

Hé aquí algunas de dichas máximas, que publica un periódico de la región oriental de Alemania: "Se fuerte contra el dolor." "No debe desearse lo que no se puede obtener." "Debe buscarse el bien en todas las cosas y la alegría en la naturaleza y en los hombres." "Hay que aceptar los días tales que se presentan y los hombres tales como son." "Una hora de alegría basta para hacerse olvidar muchas horas tristes." "El hombre desahogado perjudica al prójimo y se perjudica a sí mismo." "El hombre es tan pequeño y el mundo tan gran-

de, que no es posible que ninguno sea el centro del mundo.

### CRÓNICAS RÁPIDAS

## LA INDEPENDENCIA

Trátase, por lo que he podido leer en la prensa madrileña, de conmemorar por modo solemne la fecha de la guerra de la Independencia española en 1808. Los acedadores de centenarios, aquellos señores felices que viven en círculos y sociedades, nombrando comisiones y tomando muy a pecho todas estas conmemoraciones que se resuelven en exhibición y que dan lugar a que salgan del arca bandos y cintajos, van a estar de enhorabuena.

La épica lucha del año 8, digna de ser cantada por Homero y que para mí no tiene más defecto que las décimas de López García, revivirá en los centros oficiales en forma de procesiones cívicas, en las que los ministros lucharán, no como Daoiz y Velarde, sino para rivalizar en elegancia; se depositarán coronas en la tumba de los héroes y serán molidos los incautos espectadores a fuerza de discursos oficiales, de esos que respiran el más ardiente patriotismo y duran dos horas largas...

Lacrimosos poetas llorarán hilo a hilo en los Ateneos y Círculos literarios la muerte de los inmensos luchadores, y se sentirán dispuestos (de mentirijillas, se supone) a blandir la vencedora espada, si se presentan casos análogos... como los de Cuba y Filipinas.

Todas estas cosas ridiculas de suyo no han de poder evitarse, y más vale dejarlo estar; pero por lo menos, ya que de los centenarios y conmemoraciones no sacamos en España nada práctico (véase el del Quijote), podía sacarse del olvido en que yacen a algunos héroes de nuestra Independencia, tan dignos, por supuesto, de ser inmortalizados en mármoles y en bronce, como los sempiternos defensores del Parque de Artillería de Madrid.

Medio siglo han tardado las gentes en hacer justicia al teniente Ruiz, que allí en la plaza del Rey se prepara a volar desde su pedestal como el Héroe de Juan el Bolón, y todavía no se ha hecho a Moreno, que era tan oficial como los demás y que también derramó su sangre junto a los cañones. Estas injusticias de la historia son frecuentes. El alcalde de Mostoles yace en el olvido, y también Manuela Sancho, la guerrilla moza aragonesa que mejor se batió contra los invasores de su ciudad.

En Valencia también tuvimos héroes (no muchos) en aquel apurado trance, y como es natural, no hemos hecho caso de ellos, preocupados en otras cosas de más sustancioso como son las elecciones municipales, por ejemplo, en Madrid, que en la tertulia de D. Teodoro Llorente se agitada la idea de levantar una estatua al Paileter. Apruebo la idea... siempre que se elija a Romeo un monumento quince codos más alto, porque si bien el indignado pajuelero rasgó el periódico y declaró la guerra a Bonaparte, por sí y ante sí, el otro, el señorito que no vendía paja, perdió la vida en la patriótica demanda, después de una lucha digna de Roncevaux y de las Termópilas, engrandeciéndolo a España y a Valencia con aquella frase cuya inmensidad solo ha pesado la justicia de la historia cuando el general francés le intimó la rendición, y él contestó secamente: «Soy un español que ha nacido en Sagunto.»

Preparémonos también, los valencianos a honrar a nuestros héroes en esta fecha memorable, y a premiar su obstinación sacrosanta.

Y mi voto es tanto más desinteresado cuanto que de vivir mi humilde persona en aquella época es probable que me hubieran frito por afrancesado mis paisanos queridos.

Cada cual tiene su manera de matar pulgas, y a mí me ha sido siempre tan simpático el soldado nacido del pueblo, y que se metió toda Europa en el bolsillo por el solo impulso de su formidable voluntad!

Va en gustos, y esto no puede remediarse.

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

## Congreso internacional de la lengua catalana

Este Congreso, que comenzará sus sesiones el sábado próximo en Barcelona, interesa a Valencia, porque nuestra lengua peculiar no es más que un dialecto de la que en términos generales se llama lengua catalana.

Los Sres. D. Antonio María Alcega, D. A. Rubio y Luch, D. J. Massó y Torrens, D. J. Pijoan y D. J. Casas Carbó, que forman la comisión técnica preparadora del Congreso, han publicado el programa de esta Asamblea.

«La lengua catalana—dicen,—tiene una historia gloriosa: en la Edad Media fué la lengua de los reyes de Aragón y de su bien ordenada cancellería, y se extendió triunfalmente con el vuelo de la ciencia, con el triunfo de las armas, por las tres penínsulas mediterráneas. Fué lengua del Estado en Sicilia y en Atenas, y en la corte magnífica de Alfonso V en Nápoles. En ella hablaron, antes que en otra lengua moderna, los primeros Parlamentos políticos de Europa. En ella se escribieron las primeras leyes marítimas de los pueblos medievales, y ella fué el primer idioma vulgar que sirvió para las especulaciones filosóficas. Es, pues, lengua de alta y antigua prosapia. Hablada hoy aún por cuatro millones de hombres el idioma catalán con más o menos diferencias de dialecto, es el idioma de las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón de la Plana y parte de las de Huesca, Zaragoza y Teruel, de las islas Baleares, de Andorra, del departamento francés de los Pirineos orientales y de la pequeña región de Alguer, en la isla de Cerdeña.»

El actual renacimiento ha devuelto su esplendor a esta lengua, después de tres siglos de incultura, y en poco más de medio ha resurgido, como idioma literario, llegando a ser una de las más brillantes entre sus hermanas neolatinas, y aunque no le han faltado en este tiempo nuevas técnicas y Gramáticas, le falta tradición del método y la disciplina científica que son hoy tan convenientes, y con este objeto se reúne el anunciado Congreso. A él son invitados los que estudian las lenguas románicas en España y fuera de España, siendo su objeto concreto la restauración de los estudios filológicos en Cataluña.

Tratará además las cuestiones literarias e históricas que con la lengua se relacionan, y procurará atender a su defensa y su extensión. Al efecto, el Congreso se dividirá en cuatro secciones: Primera, filológica histórica; segunda, literaria; tercera, pedagógica; cuarta, jurídica y social.

Acompaña al programa una extensa relación de los temas que han de discutirse, y cuya preparación se ha encargado a respectivos ponentes; también otra relación de comunicaciones presentadas al Congreso. Entre ellas vemos una de nuestro docto paisano el Dr. Chabás, titulada así: «Diferencias entre el lenguaje de los prosistas y los poetas y del pueblo, que aparecen en los documentos anteriores al siglo XVI.»

El Congreso internacional de la lengua catalana se abrirá el sábado 13 de los corrientes, celebrándose la sesión inaugural a las diez de la noche en el Salón de San Jorge, de la Diputación provincial.

El domingo 14, a las diez de la mañana, se constituirán las secciones. Por la tarde serán obsequiados los congresistas con un *Garden-Party* en el Parque Güell, y por la noche con la fiesta del Teatro Catalán, en el Teatro Principal.

El lunes 15, habrá sesiones del Congreso por mañana y tarde, y por la noche velada en el Ateneo Barcelonés.

El martes 16, sesiones también por mañana y tarde, y por la noche fiesta de la Música Catalana. El miércoles 17, por la mañana sesión ordinaria; luego comida en obsequio a los congresistas extranjeros en el restaurant del Tibidabo, y por la noche recepción del Ayuntamiento en el Salón de Ciento.

El jueves 18 excursiones a Vich, a Ripoll y a Poblet en obsequio a los congresistas extranjeros.

El título de congresista cuesta cinco pesetas y se puede adquirir en las oficinas del Congreso, calle Mas Alta de San Pedro, núm. 2.

Ha sido invitado y asistirá a este Congreso, nuestro director D. Teodoro Llorente y Olivares. La comisión organizadora le ha enviado el título de congresista honorario con una comunicación en la que dice: «A usted, que tanto ha hecho por el enaltecimiento de nuestra lengua en su tierra natal, despertando vigorosamente el espíritu valenciano y cultivando de manera magistral la literatura suya y nuestra, a usted le corresponde un lugar de distinción en el Congreso, y por eso tenemos a gran satisfacción remitirle el título de *Congresista honorario*, bien merecido, colocándolo, como le corresponde, entre los ilustres Mistral y Menéndez Pelayo.»

Tan obsequiosa atención no podía ser desatendida por nuestro querido Director.

## Las Diputaciones provinciales

En el próximo noviembre se ha de celebrar en Barcelona una Asamblea de las Diputaciones provinciales de toda España, y en León se han reunido para prepararla los representantes de siete de ellas, designadas al efecto.

El presidente y el secretario de la de Barcelona, que figuraron en esa reunión, al regresar a la Ciudad Condal, han dado las siguientes noticias de sus trabajos:

«Se deliberó acerca de la forma y fecha para la celebración de la Asamblea, acordándose por unanimidad que se efectúe en esta ciudad, inaugurando sus sesiones el día 5 de noviembre próximo.

Podrán concurrir a ella, con derecho a intervenir en las discusiones, todos los diputados provinciales de España, pudiendo, además, formular las proposiciones y mociones que estimen convenientes.

La comisión permanente ha redactado un cuestionario de temas para las deliberaciones. Para su formación se había solicitado previamente que todas las corporaciones interesadas de España enviaran las proposiciones y temas que juzgaran más oportunos, y amalgamando las homogéneas y ordenando las restantes, se ha fijado por la comisión permanente el programa definitivo para la discusión. Rehuyendo las dificultades que ofrecía el sistema de nombrar ponencias que emitieran, acerca de cada asunto, el dictamen que había de ser objeto de discusión por parte de la Asamblea en pleno, se han dejado los temas íntegros para que sean discutidos tan ampliamente como sea posible, por todos los diputados que acudan a la reunión de Barcelona. De este modo cada uno de los asambleístas podrá tratar libremente y sin el pis forzado de dictamen alguno la cuestión que se discute.

Este cuestionario definitivo ha sido enviado a todas las Diputaciones de España y se hará público en breve.

En él se ha trazado líneas generales que puedan servir para exteriorizar ante el gobierno la tendencia descentralizadora que domina en toda la nación. Se evita cuidadosamente las exageraciones; pero se ha procurado que refleje la aspiración de que los tres organismos, Municipios, Corporaciones provinciales y Poder ejecutivo, se muevan mucho más libre y concretamente que ahora dentro de su esfera de acción. Así se tiende en los temas de la Asamblea a que los Municipios cuiden de todos sus asuntos administrativos, sin que en ellos tenga que intervenir otro organismo del Estado, mientras no se les note deficiencia o exista reclamación contra su funcionamiento. En caso de existir deficiencia o reclamación, la entidad llamada a intervenir sería la Diputación provincial, siendo ésta a su vez árbitro dentro de su radio administrativo, en todo lo relativo a obras públicas y demás funciones, pudiendo disponer y resolver sin intervención ajena en su marcha, a excepción también de los casos en que se notare deficiencia, error o abuso en sus procedimientos. En este último caso es el Poder ejecutivo, representado por el tribunal de lo Contencioso, el que debería entender y resolver las reclamaciones o dificultades que se presentaran.»

## Los yankis en Cuba

La proclama de M. Taft

Al tomar posesión M. Taft del mando de la isla de Cuba, estableciendo un gobierno provisional, en nombre de los Estados Unidos ha dirigido al pueblo cubano una proclama, de la cual son los más interesantes párrafos:

«El no haber el Congreso tomado acuerdo en cuanto a la renuncia irrevocable del presidente de la República de Cuba, ó elegido un sustituto, deja a este país sin gobierno en una época en que prevalece gran desorden, y se hace necesario, de acuerdo con lo pedido por el presidente Palma, que se tomen las medidas debidas, en nombre y por autoridad del presidente de los Estados Unidos, para restablecer el orden y proteger las vidas y propiedades en la isla de Cuba é islas y cayos adyacentes, y con este fin establecer un gobierno provisional.»

«El gobierno provisional, establecido por la presente por orden y en nombre del presidente de los Estados Unidos, solo existirá el tiempo que fuere necesario para restablecer el orden, la paz y la confianza pública, y una vez obtenidas éstas, se celebrarán las elecciones para determinar las personas a las cuales deba entregarse el nuevo gobierno permanente de la República.»

«En lo que sea compatible con el carácter de un gobierno provisional, establecido bajo la autoridad de los Estados Unidos, éste será un gobierno cubano, ajustándose en lo que fuere posible a la Constitución de Cuba.»

«La bandera cubana se enarbolará, como de costumbre, en los edificios del gobierno de la isla.»

## Los billetes del Banco de España

El gobernador del Banco de España, señor conde de Sagasta, ha tomado las oportunas medidas, a fin de evitar en todo lo posible los perjuicios que se originan a los poseedores de billetes del busto de Quedero.

En primer término se ha restringido extraordinariamente la entrega de dicha clase de billetes no solo en las oficinas del Banco en Madrid, sino también en las sucursales de provincias, a las cuales se han dado las órdenes más apremiantes respecto al asunto.

Además, así comprendiendo las molestias que al público causa el exceso de plata, se ha dado orden de que se aumente la cantidad de este metal en los pagos, y se han tomado otras medidas más radicales y energías, que oportunamente serán conocidas, para llegar a la solución total del asunto.

Fueron inútiles las manifestaciones de los concejales católicos, en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, explicando los conceptos de la Pastoral del Sr. Guisasaola, que han considerado ofensivos los anticlericales. Estos querían a todo trance dar un golpe de efecto, y llegaron hasta el fin.

¿Comentarios? Para qué. Lo ocurrido ayer es tan inusitado, que no los necesita. Además, en los momentos en que se procura fomentar la efervescencia de los espíritus, no hemos de ser nosotros los que contribuyamos a mantener ese fuego tan peligroso y que tan poco favorece a nuestra ciudad.

El general Loño se despidió ayer de las demás autoridades.

Los Sres. Pichó y Vicent y Coscollá y Suay presidirán las subastas en las Casas Consistoriales y en el distrito del Mercado, respectivamente, para el suministro del alumbrado eléctrico de Campanar, y los Sres. Fabregat y Cano Pacheco el concurso de derribo de las casas núms. 17 y 19 de la calle de Entenza, que se verificará el día 16 del actual.

Esta tarde, de cinco y media a ocho, amenizará el paseo de los Solares de San Francisco la Banda municipal, interpretando el siguiente programa que, como se vé, lo componen exclusivamente las mejores obras del malogrado maestro Lope:

1.º Gallito, pasodoble flamenco; 2.º Tête á tête, vals; 3.º Serenata é intermedio «Bebé», polka; 4.º Esmeralda, mazurca; 5.º Capricho sinfónico, y 6.º Triana, pasodoble flamenco.

En el tren-correo de Madrid salieron ayer el diputado Cortes D. Francisco Rubio, el provincial Sr. Fillol, el abogado D. Joaquín Ubeda y D. Bernardo Gomis, y en el expreso de Barcelona la marquesa de Benicarló, D. José Huguet y el capitán de la Guardia civil, Sr. Morales.

El alcalde ha autorizado al Sr. García Royo, dueño de la botica de la plaza de la Congregación, cuyo piso se hundió hace unos días, para trabajar hoy en la recomposición del mismo, a pesar de ser domingo.

También ha ordenado al arquitecto mayor que forme el plano de la parte de las casas números 8, 10, 12 y 30 de la calle de Don Juan de Austria, que se han de expropiar para el ensanche de dicha vía.

Conviene saber a los navegantes que, según noticias del gobierno francés, el buque de vela «Pauhan» se ha perdido a unas nueve millas de la costa Oeste de Cabo Verde, en un arrecife coral, que se extiende a unas 13 ó 14 millas, situado en las costas en 16°4' N. y 16°50' W. Se deberá, por consiguiente, navegar con cautela por dichos parajes.

El gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama:

«Alcalde Carlet a gobernador. En el día de hoy se ha notado una sastración de fondos de la caja municipal. El juzgado instruye diligencias. Comunicaré detalles.»

Con el método especial que enseña la Academia de Corte de la señorita María Marzal, Mosen Femares, 9, entropiso, la alumna aprende pronto la confección de elegantes trajes de señora, corsés y sombreros.

Conforme ágilmente, reunió ayer la Comisión municipal de Alumbrado, con objeto de tratar sobre la proposición de los ingenieros suizos, y aprobó el pliego de condiciones para contratar por subasta el alumbrado público eléctrico supletorio del gas.

Los profesores del Conservatorio de Música dieron

**Crónica RELIGIOSA**

Hoy, como festividad del Santísimo Rosario y conmemoración de la gloriosa batalla de Lepanto, se celebrarán en nuestra capital solemnes funciones religiosas. El rosario de la Aurora se cantará en la Basílica Metropolitana, a las cinco y media de la mañana, pronunciando la plática el canónigo doctoral Sr. Vila. En la misa conventual ocupará la Sagrada Catedral un señor prebendado.

Habrán también solemnes funciones en Santa Catalina de Sena, Nuestra Señora del Pilar, Monasterio de la Trinidad y San Andrés.

—La antigua Cofradía de la Virgen del Rosario, establecida en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, celebrará hoy su fiesta anual.

A las siete la misa de Comunión general en su capilla, en la que se repartirá a los asistentes una estampa de la Virgen; a las diez será la solemne, en la que predicará el padre fray Jenaro Buitrago, dominico. Concluida la función se sortearán dos medallas de plata, de asistencia.

Por la tarde, a las cuatro y media, empezará el novenario a intención de D. Tomás Jiménez y Serra; el ejercicio se compondrá de meditación, sermón por el P. fray Isidro Martínez, dominico; a continuación rosario, letanía y reserva. Después se hará solemne procesión con la hermosísima imagen de la Santísima Virgen por el atrio del convento, que estará iluminado y adornado profusamente, y se disparará una gran *traca*, amenizando la fiesta la banda de música del Colegio de Niños de San Vicente; a la entrada se cantará *Tota pulchra*, solemne *Salve* y gozos, concluyendo con la bendición de rosarios; después se sortearán cuatro medallas de plata.

—En la iglesia de San Gregorio se celebrará esta mañana, a las diez, la fiesta que anualmente dedican a la Virgen del Rosario las operarias de la fábrica de pasamanería de D. Isidoro Balaguer, estando encargado del sermón el elocuente orador sagrado D. Enrique Sanchis.

—El habilitado de Culto y Clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de setiembre se efectúe en los días siguientes:

Día 8: Biblioteca, Seminario y parroquias de la capital. Del 9 al 20: Todos los recibos que se presenten al cobro. En las cabezas de arcepreazgo tendrá lugar del 8 al 18. Descuento semestral por *Boletín*.

**Noticias MILITARES**

En vista de lo avanzado de la estación se ha dispuesto que la tropa vista guerrera de paño y pantalón encarnado.

—En la propuesta de este mes han sido ascendidos, en el arma de infantería, 5 tenientes coroneles, 11 comandantes, 21 capitanes y 81 primeros tenientes.

En esta región han ascendido al empleo superior inmediato el teniente coronel D. Branlio Orduña, y los primeros tenientes D. Antonio Amorós Manglano y D. Alberto Fernández Matamoros.

**TRIBUNALES**

Sección primera.—En causa por el delito de contrabando de tabaco, comparecieron ayer Manuel Ballester y Teresa Sanz, que fueron defendidos por D. José Viché.

Sección segunda.—El Jurado de Onteniente actuó en una causa contra Blas Morales, por robo. D. José Ros actuó de defensor.

A continuación se celebraron dos vistas, en las que informaron D. Evaristo Crespo Azorin y D. Vicente Giner.

Sala de lo civil.—En un pleito sobre rescisión de contrato, informó el Sr. Ortíz de Taranco.

—Señalamientos para mañana:

Sección primera.—Causas de los juzgados de Liria contra Pascual Blat Martínez, por lesiones, y de Onteniente, contra Angel Quiles, Francisco Morant y Manuel Llopis, por hurto, respectivamente.

Sección segunda.—Causa del juzgado del Mar, contra Vicente Llió y José Gil, por disparos.

Sala de lo civil.—Pleitos de los juzgados de Torrente y Castellón sobre pago de cantidad y nulidad de habilitación judicial.

**ESCOLARES**

El día 10 del corriente se inaugurará en nuestra Universidad la clase gratuita de Inglés a cargo del ilustrado profesor de idiomas M. Jean Feriolas, director de la Escuela de Lenguas The Berlitz.

La matrícula, como decimos, será completamente gratuita, y las clases se darán por las tardes.

M. Jean Feriolas da también clase diaria de Francés e Inglés en Capitanía, a la que asisten alumnos de todos los regimientos que hay en Valencia de guarnición.

**SOCIEDADES**

«El Micalet» celebrará junta general esta mañana a las diez.

—Esta tarde, a las seis, tendrá lugar la apertura de curso en las escuelas que sostiene la Unión Ultramarina y Colonial de Dependientes.

—En el «Nuevo Liceo» habrá esta noche función de teatro, representándose *El contrabando* y concierto por los alumnos de la Academia de canto de la Sociedad «El Tinel».

**Notas de SPORT**

Un amigo cariñoso nos comunica las siguientes noticias cinegéticas de Albalat de la Ribera:

Efecto del retraso que este año ha sufrido la recolección del arroz, la Junta organizadora no ha podido todavía ocuparse de las tiradas, pero desde luego, ya en tiempo oportuno se convino la construcción de un embarcadero para entrar en el *sedal* por la acequia llamada el *Escorredor*.

Ha quedado ya prohibido en absoluto el disparo de armas de fuego y encender hogueras dentro de los límites del coto, pero no se ha hecho aún extensiva la prohibición al tránsito por la partida, pues aún queda arroz por trillar.

En cuanto a la subasta no está fijada aún la fecha, pero se cree que se celebrará el 21 del actual.

**SUCESOS**

Ayer mañana se encontraba Manuel Baileira colocando unos cristales en el piso primero de una casa de la calle de Emplom, teniendo la desgracia de caer al patio sobre una claraboya, rompiendo los cristales y causando varias heridas, que lo fueron curadas en el Hospital.

**Notas REGIONALES**

BURJASOT.—La fiesta del Patrono San Miguel celebróse con gran brillantez, siendo muy notable el sermón que pronunció el presbítero don Enrique Sanchis. La misa fue a gran orquesta, tomando parte el tenor Sr. Alonso. La procesión resultó muy lucida y el castillo de fuegos artificiales y el *engrañat* dejaron satisfechos al vecindario.

La función religiosa de ayer fue también solemne, predicando un elocuente sermón de la Patrona la Virgen de la Cabeza, el P. Rosell, de la Compañía de Jesús. Anoche hubo procesión, que fue grandiosa.

CATARROJA.—La Guardia civil ha detenido a un tal Vicente Barrera Porcar, reclamado por el juzgado de Masanasa.

TORRENTE.—El Ayuntamiento ha acordado sustituir el alumbrado de petróleo por el eléctrico, habiendo convenido ya con la casa Lebon que mañana comience la instalación de los focos. También ha remitido dicho Ayuntamiento al *Boletín oficial* el anuncio de subasta para el adoquinado de todas las principales calles y colocación de rastros para las aceras en las restantes.

CARCAGENTE.—En el Casino de esta población hubo anoche una fuerte explosión de acetileno, que sembró la alarma en todo el vecindario.

El cielo raso y el entarimado del local en donde ocurrió el hecho quedaron destruidos.

Una orquesta que se hallaba ensayando *El Juramento* para representarlo en el teatro del Casino, fué presa de un pánico tremendo.

Gracias a que la concurrencia era escasa en el local, no hubo que lamentar desgracias.

REQUENA.—Se ha descubierto el crimen de que fué víctima Elias Gomez Laeruz, el cual fué hallado muerto en un campo próximo a ésta ciudad.

De las indagaciones practicadas por la Guardia civil, resulta que Elias Gomez fué muerto de dos tiros por un guarda particular en el monte «La Serratella». Dicho guarda, llamado Marcelino Luján García, ha sido detenido, y convicto y confeso, encerrado en la cárcel.

**Ayuntamiento de Valencia**

**Sesión de ayer**

**La orden del día**

Por primera convocatoria no se celebra nunca ninguna sesión ordinaria, pero verificóse ayer por tratarse en ella de la última circular del arzobispo Sr. Guisasaola. Inútil es decir que tratándose de dicho asunto, mucho antes de la hora anunciada numeroso público pretendió penetrar en las Casas Consistoriales para presenciar una sesión que se decía sería fecunda en incidentes.

La concurrencia de concejales fué también numerosísima, asistiendo, a más de los republicanos, los representantes de los demás partidos políticos.

Abrió la sesión el alcalde accidental D. Mariano Cuber, a las cuatro y media de la tarde. Leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Márquez pidió la palabra para una cuestión previa. Concedida por la presidencia, propuso que antes de la orden del día y del despacho ordinario, se tratara de la última circular del señor arzobispo. Le contestó la presidencia que para que tuviera la mayor legalidad la sesión debía discutirse antes la orden del día. Así se acordó.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio Mayor de la Presentación; informar en sentido favorable al gobernador el proyecto de unificación de líneas para la explotación común de las de Valencia al Grao y playa de Levante de la Sociedad Valenciana de Tranvías y Compañía General; conceder varias licencias de obras; autorizar a D. José Sancho Lleo para construir un puente de paso sobre la escorrentía de Robella en la partida de la Punta; conceder aumento gradual de sueldo a los empleados señores Herrera y Agraiz; instalar una central de diez números con aparato y diez citaciones telefónicas para el servicio interior del Ayuntamiento en las oficinas municipales; dejar sobre la mesa una instancia de los serenos solicitando una gratificación anual de 180 pesetas a cada uno; conceder una gratificación al Sr. Romero Orozco por la restauración de varios cuadros de los que existen en los despachos de los jefes de sección; que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfagan 2.000 pesetas que, como donativo, acordó contribuir el Ayuntamiento para la erección de un monumento a D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Márquez, para aligerar la sesión pidió que quedaran sobre la mesa algunos dictámenes. A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el pliego de condiciones para el arriendo del arbolado sobre los cerros; aprobar por 20 votos contra 12 un dictamen proponiendo el nombramiento de un escribiente interino para la inspección del cuerpo municipal de Sanidad; nombrar una persona apta que gire la visita de costumbre al Colegio

fons del Rabal, 185/25, y Habilitados de todos los ma-  
tros de la provincia, el haber de setiembre.

¿Desea usted aumentar su estatura?

Diríjase por correo, incluyendo sello, á F. Pérez Tor-  
ral, Valencia, y se le remitirá, absolutamente gratis, un  
libro conteniendo las instrucciones necesarias para con-  
seguirlo.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y  
defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Matrimonio: Rafael Vila, con Concepción Cabanes.  
Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.  
Defunciones: Manuel Esquer Alaport, de 8 años, cam-  
mino Hondo del Grao, 8, de difteria.—Mariano Febrer  
Moliner, de 78 años, Camino Hondo del Grao, 83, de oclu-  
sión intestinal.

Del distrito del Mercado.

Matrimonio: Francisco Tormo, con Miguella Gil.  
Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.  
Defunciones: Francisco Alejandro Ramón, de 72 años,  
Carrera de Encorts, traste 7, de enteritis.—Josefa Gar-  
cía Herlandis, de 45 años, Germanías, 2, de ataque de  
asíntoma.

Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.  
Defunciones: Manuel Verleger Prósper, de 72 años,  
Valencia 2 (Patriz), de difteria.—José Vicente  
Escalóp, Manicomio, de tuberculosis pulmonar.—José  
García Martínez, de 60 años, Hospital provincial, de bron-  
co-neumonía.

Del distrito de Serranías.

Nacimientos: Varones 3.—Hembras 1.  
Defunciones: Francisca Jimeno Pascual, de 78 años,  
Perdig, 1, de bronco-neumonía.—José Álvarez Agui-  
lar, de 62 años, San Miguel de los Reyes, de oclio-  
sion bilateral senil.—Benito Llavador Pérez, de 68 años,  
Zaragoza, 26 (Bellinçat), de lesión orgánica del ce-  
rebro.—José Valis Lázaro, de 11 años, plaza de la Ig-  
lesia 3 (Beniferri), de fiebre tifoidea.  
Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 15.—Defuncio-  
nes, 11.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Rosario y Nues-  
tra Señora del Remedio.—El oficio y la misa son de la  
fiesta del día, con rito doble de segunda clase, color  
blanco y conmemoración de San Miguel Arcángel, de  
Pentecostés, de San Marcos, papa, y de San Sergio y  
compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Brígida, viuda; y Santa  
Reparada, virgen y mártir.

ORATORIO.—Terminan en el convento de la  
Trinidad. Se descubre á las siete de la mañana, y se  
reserva á las cinco y media de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia de San Nicolás.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del  
Paño.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios,  
en San Juan del Hospital.

Cultos

En los Santos Juanes se celebra esta mañana, á las  
siete y media, misa con órgano en la capilla de la Vir-  
gen del Pilar; y por la tarde, á las cinco y media, el  
ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón  
que predicará D. Vicente Solís.  
—En Santa Catalina de Sena, la V. O. T. de Santo Do-  
mingo celebra esta mañana, á las 7.30, misa de Comuni-  
ón; por la tarde, á las cuatro y media, misa de comunión,  
y á las cinco y media, misa de comunión, y á las siete y  
media, misa de comunión con plática; á las diez y media,  
fiesta en honor á la Virgen del Rosario, con música y  
sermón; y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio con ser-  
món, rosario solemne, Salve y gozos.

—En San Juan del Hospital se celebra esta tarde, á las  
seis y media, el ejercicio del Rosario, con exposición.  
—En Santa Mónica, la V. O. T. de San Francisco de  
Asís celebra esta mañana, á las siete y media, misa de  
Comunión con plática; y por la tarde, á las cuatro, el  
ejercicio del novenario, con exposición, trisagio, sermón,  
reserva y procesión.

—En San Andrés, el Santo Rosario que durante el mes  
de octubre se reza durante la primera misa, y en la de  
las diez, hoy se reza dividido en tres partes: la pri-  
mera en la misa de las cinco, la segunda en la de las  
siete, en la que habrá Comunión, y la tercera en la de  
las diez, con exposición. En los tres actos habrá plática.

—En el Calvario Público, la Hermandad del Santísimo  
Cristo celebra esta mañana, á las siete y media, misa de  
Comunión; y por la tarde, á las tres y media, Rosario y  
Via Crucis.

—En San Miguel, la Asociación que consagra el día 9  
á la Inmaculada Concepción, celebrará mañana, á las  
siete, misa de comunión; y por la tarde, á las cuatro y  
media, ejercicio, con exposición, trisagio y sermón por  
el P. Antonio Guinart.

Observatorio METEOROLÓGICO

de la Universidad de Valencia

6 de octubre de 1906

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 765.40; termómetro, 25.2; humedad 84; dirección  
del viento, NE; fuerza del viento, calma; estado  
del cielo, nuboso.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 37.2.—Máxima á la sombra,  
35.2.—Mínima á la sombra, 19.0.—Mínima al refec-  
tor, 18.0.—Evaporación en milímetros, 3.7.—Lluvia en  
milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 120.

Observaciones astronómicas hoy

El sol sale á las 6 horas y 2 minutos, y se pone á las  
5 y 53.

La luna sale á las 8 y 47 minutos de la noche, y se  
pone á las 10 y 27 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—El  
tío Coala. Les 4 Guillot-Bill.—Un buen mozo.  
A las nueve de la noche.—El tonto del panetero.—Les  
4 Guillot-Bill.

TEATRO DE RUZFA.—A las 8.30 de la tarde.—  
Carceleras.—El pollo Tejada.—El maldito dinero.  
A las nueve de la noche.—Bohemios.—El pollo Teja-  
da.—El maldito dinero.

TEATRO DE APOLO.—A las 8.30 de la tarde.—

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

(CONTINUACIÓN)

—Puede que mi hija rechaze á M. de Croisenois.

—¿Por qué? El marqués es guapo, amable, espiri-  
tual...

—Y si le rechazase, sin embargo...

El padre Tantine, con ademán imperioso,  
murmuró:

—La señorita de Musidan es una niña muy bien  
nacida para disentir de la voluntad de sus padres.

El conde no ignoraba que estaba rodeado de  
espías, pero no sospechaba que hubieran conocido ya  
la herficia resolución de la joven.

—Es preciso proveerle todo á fin de evitar mayo-  
res males. Mi hija ha sido siempre dueña de su  
voluntad, y su carácter es de una rara firmeza;  
debía casarse con M. Breuilh de Faverlay.

—Pues bien—interrumpió fríamente el anciano,  
—si la señorita de Musidan resiste, me otorgaré  
con ella una entrevista de cinco minutos, y des-  
pués de ella os juro que aceptará.

—¿Qué os atrevo á decir á mi hija, caba-  
llero...?

—Le diría... le diría que si ama á alguien no es  
seguramente á M. Breuilh...

Quiso partir al decir estas palabras, pero el  
conde se interpuso vivamente y le detuvo.

—No saldéis de aquí—exclamó—sin explicar-  
me esa resistencia injuriosa. ¿Qué queréis decir?

El dulce padre Tantine pareció consultar; su  
impaciencia le había arrastrado mas allá de lo  
que quería y no sabía qué partido tomar.

—¡Dios mío!—murmuró colocando bien sus an-  
teojos—yo no he dicho nada; no tenía ninguna  
intención ofensiva.

Se interrumpió, permaneció algunos segundos  
indeciso, y por fin, con punzante ironía, extraña  
en un personaje de aquella condición, exclamó:

Las bravías.—La infanta de los bucles de oro.—El pollo  
Tejada.

A las nueve de la noche.—La tasa de té.—La infan-  
ta de los bucles de oro.—El pollo Tejada.

PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Único cineató-  
grafo parlante.—Todos los días bonito y variado progra-  
ma, compuesto de diez cuadros.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, co-  
rrespondiente al día 4 de octubre de 1906:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 00'60 o.  
En títulos pequeños: 81'60 o.  
Deuda amortizable al 5 por 100: 100'50 d. y 101'00 p.  
Obligaciones provinciales de Carrteras: 104'50 d.

Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 108'75 d.  
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A:  
104'75 d.

Id., id., serie B: 104'75 d.  
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de  
Valencia, tercera serie: 104'75 d.

Obligaciones empréstito municipal, sexta emisión,  
Euzancho: 101'00 d.

Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia:  
107'00 o.

ACCIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías: 48'00 p.  
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 102'00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 d.  
El síndico-presidente, José Desfilis.

Nuestros productos

NOTAS DE PRECIOS

CEBOLLA.—Los mercados extranjeros se mantienen  
por el estilo de la semana pasada, habiendo mejorado  
sus peniques Liverpool.

En nuestros centros productores la animación es más  
bien escasa, por los exportadores andan con miedo,  
efecto de los descalabros sufridos, y aunque los cose-  
cheros pretenden ochenta céntimos por arroba, no pue-  
dan darse como precio corriente de compra más que el de  
tres reales.

Las semillas excesivas no serán ni con mucho lo que  
fueron la semana pasada, porque, aun cuando sobre  
muelle hay grandes existencias, ha cesado el tola-  
je.

ALUBIAS.—Siguen cotizándose las nuevas de 24 y 1/2  
á 25 ps. vardiñ.

ALGARROBAS.—Siguen á 8 rs. arroba las nuevas y  
á 9 las viejas en los centros productores, con grandes  
resistencias á vender.

En plaza se cotiza á 9 y 10 rs. respectivamente.

PAJATAS.—Continúan á 5 rs. y 1/2 arroba las rojas  
y á 6 las blancas.

VINOS.—Durante el pasado mes de agosto se expor-  
taron por nuestro puerto las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Destino, Litros. Rows include Francia, Inglaterra, Marruecos, Canarias, Bélgica, Colombia, Méjico, China, Japón, Puerto-Rico, Cuba, Dinamarca, Holanda, Brasil, República Argentina, Uruguay.

ARROCES.—Al cerrar la semana, notase bastante  
animación en los precios, habiéndose ganado lo  
que se esperaba, toda vez que el arroz sigue á 23  
pesetas; en algún punto como Gabarda á 22'50 y el Bom-  
ba á 20.

Respecto á los daños ocasionados por las lluvias, va  
confirmándose que son bastantes, pues si bien en canti-  
dad nada se ha perdido, en cambio se han perdido gran-  
des cantidades tendrán que ser utilizadas únicamente  
para la fabricación de harinas.

Dicho se está que éstas tendrán que ser vendidas á  
menor precio, que oscilará según el daño sufrido, y si  
á ello se une que con motivo de las lluvias, los gastos  
de recolección han sido mucho mayores que de ordina-  
rio, puede comprenderse que para el labrador las pérdi-  
das son crecidas.

Los elaborados quedan como estaban.

PASA.—En la Marina, como era de esperar, el paro  
forzoso de los embarques durante el último tempo-  
ral, ha producido excelentes efectos en los mercados ingre-  
ses, evitando acumulaciones hasta el presente, circun-  
stancia que ha influido poderosamente en los satisfacto-  
rios resultados de la primera y segunda subasta verificadas  
en Londres en lo que va de temporada.

Elio, pues, da la norma de conducta que deben seguir  
los exportadores, esto es, la de procurar que los embar-  
ques sean moderados y escalonados, á fin de que la esca-  
sa cosecha de este año alcance los debidos precios com-  
pensativos.

La firmeza en nuestro mercado va también en pro-  
gresión con tendencia al alza.

Pasa de legía.—De 80 hasta 37 pesetas los 50 kilógra-  
mos, según clase y condición. Superior escogida, de 40 á  
50 pesetas.

Pasa de sol.—De 10 á 11 y hasta 12 pesetas la caja de  
10 kilos, según clase. (De Los Mercados)

Productos del Campo

Prezios y Observaciones

Enguera 5.—Vino, la arroba, 0'065 pesetas; aceite, 16;  
trigo, la varchilla, 3'75; cebada, 2; avena, 1'40; maíz, 3;  
algarrobas, la arroba, 2; mercado de lanas, de 18 á 22'50;  
uva, la arroba, 0'75.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 6 DE OCTUBRE

Vapor Isleño, de Palma y escalas, con cargo general  
Vapor Adolf, de Almería, en lastre.  
Vapor Osiris, de Bona, con superfosfatos.

—No ignoro que una noble heredera puede ejer-  
cer sin el menor compromiso libertades que basta-  
rían á perder la reputación de una joven humilde;  
yo estoy seguro que M. Breuilh no ignoraba que su  
futura iba todos los días después de las doce, sola,  
á casa de un joven...

—¡Miserable!—exclamó el conde fuera de sí,  
—¡mientes!

Fué tan amenazador el aspecto del conde, que el  
padre Tantine no pudo menos de dar un paso  
atrás, sacando hasta la mitad cierto revolver que  
no le abandonaba, como ya vimos en la escena  
con Perpiñan.

—Poco á poco—dijo con una sonrisa capaz de pa-  
rar á cualquiera;—las injurias y los atropellos se  
pagan aparte, señor conde; yo no miento, ¿ni qué  
interés tendría en mentir? Estoy mejor informado  
que vos, y he ahí todo. Diez veces he tenido el ho-  
nor de ver entrar á la señorita Sabina en el núme-  
ro... de la calle de la Auvernia; preguntar al por-  
tero por un tal Andrés, subir la escalera, ligera  
como un pájaro, y después, arriba, juzgo que no  
le iría mal.

Estaba el conde en un estado que daba compa-  
sion. La sangre aflujía á su garganta y le aho-  
gaba; maquinalmente había arrancado su cor-  
bata.

—¡Pruebas!—murmuró—¡pruebas!

Hablando, el anciano había tenido la habilidad  
de dejar entre él y el conde la anchura pieza de la  
biblioteca, y detrás de aquel parapeto improvisa-  
do sentíase mucho mas tranquilo.

—¡Pruebas?—exclamó.—No las llevo conmigo y  
necesitaría ocho días siquiera para procurarme la  
correspondencia de los jóvenes; como comprend-  
éis, ésto sería largo, y hay otro medio mas sen-  
cillo de convenceros si digo ó no la verdad, maña-  
na, á las ocho, el señor conde va á casa del artista  
con las señas que yo le daré, entrará resucitamen-  
te y detrás de una cortina de seda verde encontra-  
rá el retrato de la señorita Sabina que no se ha he-  
cho ni seguro solo y sin modelo...

El conde sintió que su cabeza se extraviaba.

—¡Salid!—gritó con voz ronca,—¡salid!

El padre Tantine no se hizo repetir la indica-

DESPACHADOS

Vapor Isleño, para Palma y escalas, con cargo ge-  
neral.

Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo ge-  
neral.

Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo ge-  
neral.

Vapor Adela Roca, para Avilés y escalas, con cargo  
general.

Vapor Esterina Couppa, para Berdiansk, en lastre.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización  
del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banquero: 9'00.  
8 días vista, comercial: 7'50 á 8'00.  
Londres.—Cheque de banquero: 27'45.  
8 días vista, comercial: 27'10 á 27'25

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores  
Barcelona 6, á las 18.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . . . . 81'55  
Deuda amortizable al 5 por 100. . . . . 00'00  
Banco Hispano-Colonial (acciones). . . . . 00'00  
F. C. del Norte de España (acciones). . . . . 63'20  
F. C. de Madrid-Zaragoza-Alcázar (acciones). . . . . 39'00  
F. C. de Orense (acciones). . . . . 6'00  
Cambios st. París, á 8 d. . . . . 9'95  
Cambios st. Londres, á la vista. . . . . 27'50

Cotización oficial.

Madrid 6, á las 18'15.

En el correo se han cotizado hoy:  
El 4 por 100 interior: á 81'57.  
Los francos: á 9'00.  
Las libras: á 27'44.  
Las obligaciones del empréstito: á 100'55.

Telegramas del día 6 de octubre

De París, á las 15.

4 por 100 exterior. . . . . 86'20  
8 por 100 francés. . . . . 95'97  
4 por 100 interior. . . . . 75'55  
8 p. 100 portugués. . . . . 70'45  
4 por 100 turco. . . . . 83'40  
4 por 100 ruso. . . . . 82'50  
Brasil. . . . . 88'15

De Barcelona, á las 13.  
Medio. . . . . 81'60  
Paris. . . . . 96'20

De Madrid, á las 13.  
Interior. . . . . 81'60  
Amortizable. . . . . 100'55

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

M. Mazoon, gobernador de Cuba

Londres.—La Tribuna publica un telegrama  
de Washington, diciendo que M. Carlos Mazoon ha  
sido nombrado gobernador de Cuba, adonde se di-  
rigirá inmediatamente para encargarse del mando  
de aquella provincia.

Tropas americanas á la Isla

Londres.—The Times publica un telegrama de  
Nueva York, diciendo que el transporte «Summer»  
ha zarpado con dirección á Cuba, conduciendo el  
primer destacamento de tropas americanas.

Visita real

Copenhague.—El rey y la reina de Noruega,  
con el príncipe real, han llegado esta tarde. Fue-  
ron saludados cordialmente en la estación por la  
familia real dinamarquesa, por la emperatriz vi-  
dua de Rusia y por el rey de Grecia y se dirigieron  
al castillo de Smalinberg entre las aclamaciones  
de la multitud.

Tiplot asesinado

París.—La tiplot Walter, que trabajaba en un  
teatro de Berlín, ha sido asesinada por su aman-  
te, por celos del tenor Reventós, que formaba par-  
te de la compañía.

Hallazgo de bombas

Londres.—Dicen de San Petersburgo que han  
sido halladas varias bombas en la Escuela de in-  
genieros. Hallábanse cargadas con cianuro potá-  
sico, para que las heridas que produjeran fueran  
mortales.

La Duma

Moscu.—Stolypin ha manifestado al alcalde  
que antes del 14 se publicarán las instrucciones  
para la constitución de la futura Duma.

De la TARDE

Madrid 6, á las 6'30 tarde.

Extracto de fondos

El Globo, El Liberal y El País continúan ocu-  
pándose de la cuestión producida por la publi-  
cación de Pastoralas.

El Imparcial examina los Presupuestos y  
aplauza la actitud del Sr. Navarro Reverter de  
mantener sobrantés.

Hablando con ministros

El Sr. Dávila mostrábase esta mañana satisfe-  
cho de la solución dada á la cuestión del prelado  
de Tuy. Le atribuye á la gestión diplomática.

Se ha quejado de la circular del arzobispo de  
Valencia Sr. Guisasaola, la cual, aunque no  
constituye materia punible, desentona bastante.  
«Me extraña esto—ha añadido—porque el señor  
Guisasaola fué recibido en San Sebastián en au-

diencia por el rey, y á presencia del Sr. Lopez  
Dominguez censuró la Pastoral del señor obispo  
de Tuy. Esto le imposibilita para sustituir al se-  
ñor Sancha en la Silla Primada, como era el deseo  
del gobierno.»

Ha dicho el Sr. Dávila que el lunes habrá Con-  
sejo de ministros para ocuparse del proyecto de  
ley de Asociaciones. También le habrá el martes  
y estará dedicado á Presupuestos. «El gobierno  
—ha terminado diciendo—vivirá medio quin-  
quenio.»

El señor conde de Romanones ha ordenado el  
procesamiento del juez municipal de Arnés (Tar-  
ragona), que se negó á autorizar un matrimonio  
civil si previamente no constaba la declaración de  
que no eran católicos los futuros contrayentes.  
Además ha ordenado que se celebre dicho matri-  
monio. El cabildo de Córdoba, si no se adhiere á  
la rectificación del señor obispo de Tuy, será so-  
metido al Tribunal Supremo.

Hablando de las manifestaciones realizadas en  
Valencia, ha dicho: «El Sr. Guisasaola iba bien en  
su diócesis, pero ahora los valencianos le harán  
saltar de ella.» Muéstrase satisfecho de la solución  
del conflicto. Nos ha dicho que la carta-rectifica-  
ción del señor obispo de Tuy la conocía desde an-  
teayer. «Ello—ha dicho—demuestra la disciplina  
de la Iglesia, porque, después de todo, ninguna  
autoridad tenemos los ministros sobre los obispos.»

El presidente del Consejo muéstrase satisfecho  
por la carta del señor obispo de Tuy. Explica que  
no se diere en la nota oficiosa del Consejo de ayer  
por el deseo del señor conde de Romanones de pro-  
ducir efecto teatral publicando á un mismo tiem-  
po la carta y la orden retirando la querrela. El  
conde de Romanones niega que presentara la cues-  
tión de los prelados al rey en los términos en que  
lo ha hecho, para obligar á la Corona á aprobar  
la conducta del gobierno.

Los aumentos

Los ministros niegan que el Sr. Navarro Re-  
verter se opusiera ayer á los aumentos propuestos  
en los presupuestos. Dicen que quedaron pendien-  
tes de nuevo estudio para el Consejo del martes  
próximo.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones: Dejando  
sin efecto la querrela entablada contra el señor  
obispo de Tuy; disponiendo se provean por oposi-  
ción las direcciones de las cárceles de Madrid,  
Barcelona y Valencia; reorganizando la policía de  
Madrid; nombrando comisario general de la mis-  
ma al Sr. Millán Astray.

La corte

El día 14 regresarán los reyes á Madrid con  
objeto de pasar aquí el día del santo de la infanta  
doña María Teresa.

Los Presupuestos

El día 25 se leerán los Presupuestos en el Con-  
greso. Hasta ahora hay anunciadas tres interpela-  
ciones, de las cuales una es del Sr. Soriano y otra  
del Sr. Junoy.

Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre se ha posesio-  
nado hoy de la comisaría general de la policía el  
Sr. Millán Astray. Le ha dado la posesión el jefe  
saliente Sr. Ibarrola, cambiándose los discursos  
de rúbrica. Esta tarde se ha hecho la distribución  
de comisarías é inspectores de distrito. Mañana se  
hará la del personal subalterno.

Escuelas clausuradas

Bilbao

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

L. CRUMIERE Sucesor de Raffi. Plaza Santa Catalina, 17 (esquina calle de Zaragoza).—VALENCIA. Óptica, electricidad, aparatos para vinos, fotografía, matemáticas, postales.—Casa francesa. —La más moderna, más barata y mejor surtida.

L' IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chaffán. Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en Lápidas MIGUELTE, 3.—VALENCIA

— LA PELOTA — Pastelería.—Especialidad en platos montados, tortadas, pastelería fina, bombones, platos de cocina y peladillas a la vainilla. Chocolates Bordonos Onerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17. Viuda de R. COMOS Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias. Se componen, compran y cambian de todos los sistemas. Máquinas para coser desde 5 duros.—Salva, 4, bajo. En venta: medias y calcetines baratos. Torres Hermanos y Lucía ZARAGOZA, 13 y 15 Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 63.

Hay que probar las PELADILLAS Elaboración especial de la casa MARTI Bajada de San Francisco, núm. 23. EUGENIO BURRIEL Cuentos del Júcar PLAZA DE LA REINA, 1 Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y luncheos. por D. José M.ª de la Torre Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto á la droguería de la LUNA

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal. El Elixir de Guayacol Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ampara los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Vallis, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat. El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponiéndose rápidamente el paracúmulo pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Vallis. El Elixir Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis. El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Vallis. El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía. Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía. He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera. He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente. He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

LA TOS FERINA (Coqueluche) Sea cual fuere su intensidad y carácter se corrige y cura con el Jarabe pectoral antiséptico sedante y las Gotas Maravillosas del Dr. Greus

La Fosfatina del Dr. GREUS

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados. Es el mejor alimento para criar á los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza á todo el organismo.

EMULSION FORCADA Los niños débiles, enojados, decaídos, flojos de piernas, tardíos en andar, degenrados de carnes fosas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la EMULSION FORCADA. El PRIMER PREMIO con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es la segura garantía de la prodigiosa eficacia, tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao y tan agradable como la leche.

ALQUILER En el Camino de la Soledad, frente á la Alameda, se alquila un espacioso local, propio para una gran industria ó almacenes; tiene habitación independiente para el encargado. Informarán en la imprenta de este periódico.

Aviso En la calle de Serranos, número 14, entresuelo, se ha recibido un saldo de telas colchon de hilo para matrimonio, á 125 pesetas; otro de telas colchon para canchón á una peseta; un saldo de paraguas señora niquelados, de Gloria, seta á 4 pesetas; una gran partida de mantas de viaje escocesas á 7 pesetas. Nota.—También se liquidan una partida de mailloquinas y de telas blancas procedentes de un saldo.—Calle de Serranos, 14, entresuelo.

Servicio regular de vapores Para HULL y NEWCASTLE El vapor ADOLF cargará el 6 del corriente. Para LONDRES El vapor RAVEN cargará el día 8 del corriente. El vapor CLYDESDALE cargará el 13 del corriente. Para GLASGOW El vapor OSIRIS cargará el 8 del corriente. Para Bristol and Cardiff El vapor CYMBRIAN cargará el 10 del corriente. Para GENOVA El vapor AUSONIA cargará el día 13 del corriente. Compañía Real Holandesa. Servicio quincenal para Amster dan y Rotterdam El vapor EUTERPE cargará el 10 del corriente. Consignatario: D. Alberto Riles, Pascual y Genis, 27.

ANTIGÜEDADES... Por ausentarse su dueño se vende una buena colección de gran mérito artístico en telas, cuadros y objetos valiosos. Darán razón, en Játiva, calle de Colom, núm. 1. Nodriza Una viuda de Requena, de 22 años, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres, con inmejorables antecedentes. Razon calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza. Caridad La implora una viuda con tres hijos pequeños, y dos de ellos están enfermos, sin más recursos que el favor de las almas caritativas. Quien quiera socorrer á esta pobre familia, puede pasar por la calle de Juan de Mona, núm. 15, tercero, frente al trinquete de pelota. Mariano Gerardo Corredor colegiado de comercio, Pas. 7, est. 4.ª, Valencia.—Tel. 410. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Cerevisina-Carbónica-Artigues Esta original preparación (primera en España y en el extranjero) de levadura de cerveza químicamente pura, ha merecido la aprobación de la clase médica, como así lo justifican numerosos y distinguidos certificados óticos, por su pureza, gusto agradabilísimo, cual no ocurre con otros preparatos; su fácil y pronta dilución en el agua, de acción mucho más activa que otros congéneres y que la enasa y cidrasa en las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, de la piel, formicosis, antrax, fiebre tifoidea, líquenes, eczemas húmedos, dermatosis supurativas, amigdalitis flegmonosa, supuraciones quirúrgicas, viruela, erisipela, sarampión, escarlatina, muy indicada en la diabetes sacarina, bienorrea, leucorrea y vaginitis, positivo antiséptico de las enfermedades gástrico-infecciosas y un excelente refresco sin amorar las fuerzas digestivas.—Frasco 5 pesetas; deséchese el vendido á distinto precio por falsificado. Depósito central, Játiva.—De venta: farmacias Torrens, Aliño, Loras, Jiménez y Besalduch.

EMULSION NADAL Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, soda y glicorina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de esta ciudad. Doctor en Medicina. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia en enfermedades conyuntivas, convalecencia diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitisismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

BUQUES Compañía sevillana El vapor OLIVERANA saldrá el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao darán razón los Dres. Bonaci y Miquel, Muelle 8. Compañía de Vapores Vinienses de Sevilla. El vapor CASTILLA saldrá el día 8 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Se asegura las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Consorcio Catalán de aseguradores. Consignatarios: F. y M. Perera Agente: Carlos, Chapá, 25, Grao. Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino Para Hamburgo y Amberes El vapor PINTA saldrá el día 8 de octubre. Para HAMBURGO El vapor BALBOA saldrá el día 10 de octubre. Consignatarios: Sres. Mac Andrews y Op.ª, Paz, letra J, principal, Valencia. Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. Viaje rápido El CABO TRAFALGAR saldrá el 7 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloid Malagueño, y á primas muy reducidas. El CABO TORIÑANA saldrá el 8 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloid Malagueño, y á primas muy reducidas. Consignatarios: Viuda é hijos de Nogué, calle de Colón, 85, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

ASMA y CATARRO CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS Todas Farmacias 2.ª y 3.ª Calle, Pas. Mayor, 20 R. St. Lazaro, París. EXOTIC ESTA FAMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Azulejos Valdecabres PATENTIZADOS Lauri, 4, entresuelo.—Valencia.

LONJA DE ARROCES de Manuel Muñoz DESPACHO: PLAZA de GALINDO, núm. 1 Arroz bomba superior, paquete de 5 kilos, pesetas 2'65 Arroz amonquill, id., id., 2 Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquill. Servicio semanal fijo entre VALENCIA y ORAN, con escala en Alicante

FALTA Profesor práctico de Teneduría de libros, Las Internacionales, San Bult, núm. 2. En Zaragoza calle de Don Jaime I, número 61, hay de venta una librería con libros antiguos, curiosos y raros; manuscritos muy interesantes y otros desconocidos. 300 ptas. de estipendio mensual, puede ganar cualquier persona escribiendo á Steinhansen et C.ª, Karlsruhe, 7, Baden, Alemania. Pérdida de un perro de color café, con una mancha blanca en el pecho, pequeño. Atiende al nombre de Tom. En la administración de Las Provincias darán más señas y una buena gratificación. DINERO á comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses desde el 5 0/0 anual. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Los demás anuncios que se insertan en los periódicos se copian de los de esta casa, que es la que desde mucho tiempo facilita el dinero á intereses más módicos que nadie. Razón, calle de Colón, 95, bajos, derecha.—Teléfono, 890. De 10 á 1 y de 4 á 7. DINERO económico en condiciones ventajosas.—Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y permisos de construcción.—Razón, desde el 5 por ciento. Razón el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª puerta.

Pomada antihemorroidal - - Valentín Palacios Curación radical y segura en ocho días. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación. Sus buenos resultados han hecho que sea la preparación más solicitada por el público para la curación de tan molesta enfermedad. En Valencia: Farmacia de D. Casado Gil, Mercado, 40; Dr. Calvo, farmacia de San Antonio; Sres. A. Contat y Comp.ª, droguería de la Luna.

¡¡SEÑORAS!! ¡¡Maravilloso invento!! ¡¡Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! ¡PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA! Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Ramba de Canalejas, 13.-Barcelona DE 3 Á 6 DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

TINTORÉ El rápido vapor Saldrá todos los lunes, admitiendo carga y pasajeros á fletes reducidos. Para más informes dirigirse á José Aguirre y Matiol, Pas cual y Genis, 22, Valencia.—Caballote núm. 6, muelle, Grao.

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote. De venta: farmacia frente al campamento de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá). Calle de San Vicente, núm. 17. Callicida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta. De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Pailan, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio. Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía Sociedad en Comandita, Cádiz El día 15 del presente octubre saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor PIO IX con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 72.—Teléfono 426 Informarán en el Grao. La Roda Hermanos, Contramuelle, 4. Año Cristiano— 15 tomos 15 pts.—Imp. Domenech, Mar, 65